

245 242

Entrearon Los Señores D.^o Ramon Mesquera, y D.^o Juan Tho-
mas Montañó, Regidores.

Aprobacion de
las Cuentas de
Prop. del año de
1759.....

Hicose Relacion de la segunda citacion mandada hacer a
este Cabildo por cedula ante V. M. y expresion de su efecto, p.^a
ver las Cuentas de Propio, otorgadas por Los Señores Justicia

y Cav.^o Contadores, comprehensivas de un año, que tomó principio
en primero de Enero del año pasado mil, setecientos, ying.^{ta}

y nueve, h.^{ta} fin de Diciembre del; y de Orden de la Cuid.^{ta}
entio en esta Sala D.^o Mathias Thomay de Jumilla, Conta-
dor fiscal de los Propios, y Rentas de ella; y haviendo echo pre-

senza de que el acto de su otorgamiento fue el dia veinte, y uno
del proximo Junio, fué leyendo las partidas de que se compo-
ne el Cargo de dichas Cuentas, que avna suma es # Quatrocién-

tos, diez, y siete mil, doscientos, yingenta y. y veinte y quatro
mos, incluso el alcance de las antecedentes; y las de la Data

de que tambien se hizo relacion, asiendo a seiscientos, ca-
torze mil, quatrocientos, sesenta, y siete y. con veinte, y tres

mos vellon, comprehendidos en ella cien mil y. vellon, q.
se libraron conca dho Propio para la Obra del Puerto

Puerto; y cinco, y un mil, cinco, treinta, y seis y. dis-

